

NOTAS ACERCA DE LAS RELACIONES MEXICO-CUBA DURANTE LA
REVOLUCION SEPTENBRINA DE 1933

Felicitas López Portillo T.
CCYDEL-UNAM

A un siglo del establecimiento de las relaciones diplomáticas de México con la Cuba independiente, quizá sea conveniente refrescar la memoria acerca de un periodo olvidado en la historia conjunta de ambos países: la importancia que la actuación del representante mexicano acreditado en La Habana tuvo en la consolidación de la llamada “revolución de los sargentos”, ocurrida en septiembre de 1933 y comandada por Fulgencio Batista. A este respecto, es preciso señalar que, a pesar de la rica historia bilateral y de su cercana relación desde los tempranos días de la conquista y colonización española, y no obstante los esfuerzos hechos en los últimos años por esclarecer más estos lazos, la mayor parte de la historiografía sobre Cuba en México está dedicada a analizar los acontecimientos producidos a partir de la llegada al poder de Fidel Castro, en enero de 1959. Concomitantemente, se desconoce o ignora el desarrollo histórico anterior a ese acontecimiento, por lo que este trabajo intenta subsanar, así sea mínimamente, esta carencia. El mismo hace parte de una investigación más amplia, la cual tiene por objeto el estudio de las relaciones diplomáticas de ambos países durante el periodo que va de 1933 a 1944, cuando el coronel Fulgencio Batista, factótum de la política isleña durante 25 años, presentó su fase más benévola.

El tema analizado, en su aspecto más general, abarca la posición de México frente a los regímenes *de facto* en que tan pródiga fue nuestra América en el pasado siglo, por lo que quizá sea pertinente aventurar algunas hipótesis de trabajo referidas al tema que nos ocupa, como introducción al mismo.

l) A pesar de que el objetivo principal de los regímenes emanados de la Revolución mexicana fue la estabilidad interna y el desarrollo económico, la política exterior de nuestro país contó con una sólida plataforma de principios, basados en su propia experiencia histórica, los que le permitieron moverse en el cambiante entorno internacional con relativa autonomía y dignidad, a pesar de estar colocado dentro de la

esfera de influencia política y económica de Estados Unidos.¹

2) Esta situación, junto al prestigio ganado por el movimiento revolucionario de 1910 debido a su carácter antidictatorial, nacionalista y popular, hizo crecer la influencia y el ascendiente de México frente al resto de los países latinoamericanos, los cuales no dejaron de procurar su apoyo para dirimir diversas problemáticas a las que se enfrentaban, tanto internas como externas. Pero el gobierno mexicano tomó como base para su actuación la Doctrina Estrada de no intervención y autodeterminación de los pueblos, e hizo oídos sordos a sus requerimientos.² Lo anterior fue especialmente cierto en lo referente a los numerosos regímenes dictatoriales que ha sufrido el subcontinente a lo largo del siglo XX; aunque siempre se otorgó asilo por razones humanitarias e, incluso, se ayudó económica y moralmente a los revolucionarios que luchaban contra aquéllos, lo cierto es que hasta la década de los setenta nuestro país contó con una

¹ Vid. Mario Ojeda, "El lugar de México en el mundo contemporáneo", en *Política exterior de México. 175 años de historia*, México, SRE, t. III, 1985, p. 37-53.

² Aunque el general Abelardo L. Rodríguez no dejara de mencionar, en su último informe presidencial, que nuestro país tenía un singular interés en los países latinoamericanos por las "especiales circunstancias de solidaridad, interdependencia y responsabilidad moral que con ellos tiene México". *Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De agosto de 1933 a agosto 10. de 1934 presentado al H. Congreso de la Unión por el C. Dr. José Manuel Puig Casauranc*, México, SRE, 1934, p. VIII. La Doctrina Estrada surgió en septiembre de 1930 con objeto de enfrentar las emergencias suscitadas por el constante cambio de gobiernos en Latinoamérica, situación agravada por las turbulencias desatadas por la crisis de 1929. En su parte medular dice: "México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que esta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de las naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido, por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros. En consecuencia, el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente, a sus agentes diplomáticos y a continuar aceptando, cuando también lo considere procedente, a los similares agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar ni precipitadamente ni a posteriori el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o substituir a sus gobiernos o autoridades". Genaro Estrada, *La diplomacia en acción*, presentación de Alfonso de Rosenzweig-Díaz, México, SRE, 1987, p. 89-90. El canciller José Manuel Puig Casauranc hizo una acotación cuando informó sobre la aplicación de la Doctrina Estrada en sus inicios: "Pero es indispensable aclarar que nuestra doctrina de no reconocimiento no significa, necesaria o fatalmente, como se ha llegado a creer, la ciega, inevitable aceptación de un régimen interno cualquiera que pueda producirse en un país extranjero". México puede cambiar a su representante del país "en el que ocurriera un cambio de gobierno no satisfactorio, lo que ocasionaría un alejamiento diplomático de hecho, sin fórmulas de ninguna naturaleza, para volver a enviar su representante cuando lo juzgare oportuno México y cuando lo juzgare oportuno también, por supuesto, el otro país". *Informe de la Secretaría de Relaciones Exteriores. De agosto de 1933 a agosto 1º. de 1934, op. cit.*, p. XXXVIII-XXXIX.

activa política exterior.³

3) De igual manera, es necesario considerar la influencia preponderante que en el sistema político mexicano de la época posrevolucionaria tuvo la personalidad que ocupó la titularidad del poder Ejecutivo, lo que influyó en la política exterior, a pesar de su coherencia y organicidad desde principios de los años treinta, e incluso antes. Por ejemplo, durante los años alemanistas del optimismo desarrollista las relaciones con el resto de América Latina, así fueran feroces dictaduras, prosiguieron con toda normalidad y tersura; es más, se buscó enviar militares de alta graduación a los países donde las fuerzas armadas eran las mandonas. En cambio, el sexenio posterior se mostró más cauto y receloso, tanto por el deseo de no involucrarse demasiado en la Guerra Fría, como porque los regímenes militares cundían por todas partes, conculcando los derechos humanos. Aunque es justo señalar que siempre se vio a los regímenes autoritarios con repugnancia, "con el pañuelo en la nariz", ya que al final de cuentas se trataba de gobiernos que provenían de un movimiento revolucionario que dio al traste con treinta años de dictadura.⁴

Como ejemplo de lo anterior tenemos que durante los años veinte, en plena efervescencia revolucionaria, se rompieron relaciones con Venezuela, Perú y Nicaragua, cuyos regímenes fueron catalogados como tiránicos. Ello ocurrió a pesar de la necesidad que se tenía de contar con un entorno latinoamericano favorable debido a las acres disputas con la potencia del norte; las relaciones diplomáticas con estos países fueron reanudadas en 1933, en ocasión del sesquicentenario del Libertador. Más tarde, la crisis mundial de 1929 provocó una serie de cambios políticos en Hispanoamérica que no siempre fueron efectuados bajo los cauces institucionales, pero

³ Para una visión general de la política exterior mexicana véase Jorge Castañeda, "México y el exterior", en *México. 50 años de Revolución. La política*, México, FCE, t. III, 1961, p. 267-289. Igualmente útil es el libro editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política exterior de México. 175 años de historia*, anteriormente citado.

⁴ No podemos dejar de referirnos al caso de la República española, donde un gobierno legítimamente constituido fue derrocado por un alzamiento militar, acontecimiento asaz frecuente en Hispanoamérica, y en el que México conservó el reconocimiento al derrotado gobierno durante décadas enteras. A este respecto, es esclarecedora la lectura del capítulo "Los frentes diplomáticos" en el libro de José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, UNAM-COLMEX, 1999, p. 179-240. También puede consultarse el discurso que pronunció el subsecretario de Relaciones Exteriores durante el sexenio cardenista, Ramón Beteta, el 14 de abril de 1938, "Día de las Américas", donde explicó la posición mexicana sobre este asunto. *Memorias de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Septiembre de 1937-agosto de 1938, presentada al H. Congreso de la Unión por el C. Gral. Eduardo Hay, secretario del ramo*, México, DAPP, t. I, 1938, p. 24-29.

que contaron con la anuencia -o más bien, solidaridad- de nuestro país, que veía en estos movimientos sociales reivindicaciones legítimas de los pueblos. La situación se repitió una década después, cuando al calor de la lucha contra los fascismos tuvieron lugar en la región movimientos reformistas y democráticos.⁵ Se tomaron en serio las promesas de la Carta del Atlántico, firmada en agosto de 1941 por Winston Churchill y Franklin D. Roosevelt; tal documento aseguraba a los pueblos coloniales -y en general a los que posteriormente se conocerían como pertenecientes al "Tercer Mundo"- el derecho a la autodeterminación, el respeto a la libertad individual y a la prosecución del libre desarrollo económico.

4) La posición de la cancillería mexicana ante las dictaduras se ejemplifica claramente en el caso de los gobiernos presididos por Fulgencio Batista. Si bien es cierto que tuvo un papel preponderante en el golpe de los sargentos en septiembre de 1933, y para enero del año siguiente era sin discusión el hombre fuerte de la política cubana, no fue sino hasta 1940 cuando asumió la presidencia constitucional de su país, la que duró hasta octubre de 1944.⁶ Como se trataba de un gobierno emanado de elecciones legítimas -que además esgrimía muchos de los postulados de la Revolución mexicana- las relaciones entre ambos países fueron estrechas, o al menos no existía tirantez alguna entre ellas, como se percibe a través de las *Memorias* de la Secretaría de Relaciones Exteriores de esos años, que enfatizan la calidez y buena fe de las mismas. Una década después la situación cambió: en marzo de 1952 el citado personaje comandó un golpe de Estado que implantó un régimen dictatorial sustentado

⁵ Véanse al respecto las cuidadosas palabras pronunciadas por el general Manuel Ávila Camacho en su informe correspondiente a septiembre de 1943: "México, respetuoso de la libre determinación de los pueblos, se abstuvo de intervenir en las recientes inquietudes de renovación producidas en algunos países de América Latina; pero nuestros representantes diplomáticos, ajustándose a las normas del derecho internacional, otorgaron asilo a los perseguidos por cuestiones políticas" (Los países a los que se refiere son Bolivia, Ecuador, El Salvador y Guatemala). *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1943-agosto de 1944*, México, 1944, p. 17.

⁶ La delegación mexicana enviada a La Habana para presenciar la toma de posesión del mayor general Batista estuvo encabezada por el general de brigada Federico Montes y el licenciado Anselmo Mena, director general de Asuntos Políticos y del Servicio Diplomático de la SRE. Con motivo de esta visita se estrecharon aún más "los vínculos de recíproca comprensión y alto espíritu de simpatía que desde tiempo atrás unen a nuestra patria con el pueblo y el gobierno de Cuba". *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1940-agosto de 1941, presentada al H. Congreso de la Unión por el licenciado Ezequiel Padilla, secretario del ramo*, México, 1941, p. 200.

en las fuerzas armadas y la policía, con la consecuente represión; ante esta situación las relaciones entre ambos países se deterioraron, sobre todo por el caso de los asilados.⁷

5) Por último, pero no al último, quiero citar aquí a don Gilberto Bosques, embajador en la Gran Antilla durante el periodo que abarcó la tiranía batistiana (1952-1958), cuando señalaba: "La embajada de México en La Habana ha tenido una gran importancia en Cuba".⁸ A desarrollar esta hipótesis se dedicarán las siguientes páginas, que buscan esclarecer, sobre todo, el papel que desempeñó la diplomacia mexicana en la consolidación de la revolución septembrina de 1933 comandada por los sargentos y los universitarios cubanos.⁹

La caída de Gerardo Machado

Después de que Cuba obtuvo su independencia, en 1902, comenzó el periodo de la "República mediatizada" (1902-1958),¹⁰ la que hizo todo lo posible para que el Tío Sam confirmara sus sospechas acerca de la incapacidad de los pueblos tropicales para gobernarse por sí mismos. De 1906 a 1909 se dio una nueva intervención norteamericana, la que tuvo como resultado la fundación del ejército cubano a fin de que se convirtiera en el mediador de los conflictos entre las diferentes fuerzas políticas.¹¹ Con el negocio azucarero en manos predominantemente norteamericanas y el comercio en posesión de españoles, a los cubanos sólo les quedó la política como

⁷ Vid. Salvador E. Morales y Laura del Alizal, *Dictadura, exilio e insurrección. Cuba en la perspectiva mexicana, 1952-1958*, México, SRE, 2000, 254 p.

⁸ Don Gilberto narra que el presidente Adolfo Ruiz Cortines lo despidió rumbo a su encomienda con estas palabras: "Vea usted cómo tratar a ese tiranuelo"; su antipatía hacia el espadón caribeño era manifiesta. Gilberto Bosques, *Historia oral de la diplomacia mexicana*, México, SRE, 1988, p. 103 y 133.

⁹ En la década de los treinta, Cuba sólo mantenía tres embajadas: en España, Estados Unidos y México. Por lo demás, tal y como escribía el tercer secretario del servicio exterior mexicano Eduardo Espinosa y Prieto, en su monografía "La posición actual de Cuba en el orden internacional", fechada el 23 de noviembre de 1937, "la cancillería, (cubana) fuera de la extenuante y angustiosa gestión que tiene que hacer para conservar su mercado azucarero vital, en lo cual concentra todas sus energías diplomáticas, no desarrolla otra tarea importante". Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expediente 31-24-3 (1) (En lo sucesivo, AHGE-SRE).

¹⁰ Según expresión del consultor jurídico del ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, Miguel A. D'Estéfano Pisani, autor del ensayo "Cuba", aparecido en el libro *El control constitucional de la política exterior en América Latina*, México, UNAM, 1973, p. 115-125.

¹¹ Vid. Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984, p. 134-139.

escalón hacia una mejor posición social y económica. Resultado de ello fue la aparición en la flamante república de "los viejos vicios coloniales (las peleas de gallos y la lotería), la corrupción política, el caudillismo local y el desprecio de la ley"¹² por lo que en el mercado político no se regateaba la compra venta de los principios y programas.

Entre disputas de los libertadores por la silla presidencial se llegó al año de 1925, cuando la ocupó el general Gerardo Machado, candidato del Partido Liberal, con el lema: "Honradez, carreteras y escuelas", promesas a las que agregó el combate a la corrupción y la de no permitir la reelección. De orígenes modestos (en su juventud fue carnicero), gobernó bien los dos primeros años: gracias a las inversiones y los préstamos norteamericanos se remontó la crisis económica de 1920-21 que colapsó los precios del azúcar; se hicieron obras públicas -la más importante, la carretera central que va de La Habana a Santiago, además del suntuario edificio del Capitolio-;¹³ se buscó diversificar la economía y proteger los productos cubanos de los vaivenes externos. Pero hacia 1927 se perfilaba la dictadura: Machado prorrogó el mandato presidencial de cuatro a seis años, eligiéndose para un nuevo periodo en 1928. Aunque las protestas -sobre todo las protagonizadas por los estudiantes- tenían lugar desde principios de la década, desatadas bajo el influjo de la Revolución mexicana y la Reforma universitaria de Córdoba, las reformas constitucionales que permitían la reelección fueron vigorosamente impugnadas por todas las facciones políticas. (O lo que quedaba de ellas, pues el tirano acabó con el ascendiente de los partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador. Existían el Partido Comunista Cubano, fundado en 1925, y el así llamado ABC, donde militaban predominantemente profesionales blancos de clase media, ambas organizaciones en la clandestinidad). Lo cierto es que la casi totalidad de la población rechazaba la reelección, como tuvo ocasión de comprobar Tomás Estrada Palma en 1906, el general Mario García Menocal

¹² Luis E. Aguilar, "Cuba, c. 1860-1934" en Leslie Bethell, ed., *Historia de América Latina. México, América Central y el Caribe, c. 1870-1930*, Barcelona, Cambridge University Press-Crítica, t. 9, 1992, p. 227.

¹³ En una hoja mecanografiada perteneciente a una "cadena patriótica", los universitarios externaban lo siguiente de las dos grandes obras del machadato: la carretera central no es otra cosa que una "larga lombriz que sirve únicamente para que deambulen por ella millares de descalzados campesinos hambrientos que dejan al borde del camino los cadáveres de sus hijos"; y "el famoso Capitolio extravagante y fastuoso, el caserón desocupado donde piensa establecer un juego de ñañigos o cosa parecida y que nos ha puesto en ridículo ante el mundo", aparte de haberse empeñado a la isla por 200 millones de dólares al National City Bank, organismo que otorgó un préstamo para la construcción de estas obras. AHGE-SRE, exp. 39-9-30.

en 1917 y ahora el nuevo redentor de la patria, cuya desmedida ambición logró el milagro de que la oposición se unificara en su contra.

Durante tres años, de 1930 a 1933, reinaron el caos y la anarquía junto al terrorismo de ambos bandos; la crisis de 1929 desplomó el precio y las exportaciones del azúcar¹⁴ y del tabaco, las principales de la isla, dando lugar a una situación de claros tintes revolucionarios.¹⁵ Francisco Navarro, segundo secretario de la representación mexicana en La Habana, informaba a su superioridad en la primavera de 1930 que la isla pasaba por una problemática similar a la vivida por nuestro país en 1910: el campesinado se hundía cada vez más en la miseria, mientras se consolidaba el monopolio azucarero norteamericano con la consecuente desaparición de los pequeños y medianos propietarios rurales independientes. Si no se destruían las cadenas impuestas por el carácter monoprodutor del latifundio azucarero, "Cuba puede desaparecer en un periodo de 25 a 30 años como nación libre". Para salvar esta situación "el pueblo cubano necesita llevar a cabo su revolución, ya sea cruenta o incruenta, pero necesita demoler el estado de cosas que prevalece actualmente".¹⁶

El 12 de agosto de 1933 salió Machado al exilio, después de una exitosa huelga general que paralizó al país, en tanto la oposición se mostraba incapaz de ponerse de acuerdo en el rumbo a seguir. Sí tenía claro que deseaba hacer realidad el sueño de Martí: una república "con todos y en beneficio de todos". Los líderes de la generación del 27 (año en que surgió el Directorio Estudiantil Universitario), Antonio Guiterras y Eduardo Chibás, llevaban la voz cantante en el caldeado ambiente de la época, que en ocasiones superaba al Chicago gangsteril de aquellos años.¹⁷

¹⁴ "Entre 1928 y 1932 el precio del azúcar bajó de 2.18 a 0.57 centavos la libra, la cifra más baja de todos los tiempos". Aguilar, *op. cit.*, p. 236.

¹⁵ Como escribe Louis A. Pérez Jr.: "En 1933 Cuba se estremecía al borde de la revolución". El mismo autor proporciona los siguientes datos acerca de los devastadores efectos de la crisis sobre la situación económica y social cubana: la producción de azúcar disminuyó 60%, mientras Estados Unidos, su principal cliente, imponía aranceles a las importaciones del dulce; consecuencia de lo anterior fue que la participación cubana en este mercado disminuyera del 49.4% que tenía en 1930, al 25.3% en 1933. Los salarios de los trabajadores agrícolas descendieron hasta en un 75%, mientras los salarios de los obreros en las ciudades lo hicieron a la mitad. Las quiebras comerciales, bancarias e industriales "alcanzaban proporciones sin precedentes". La población total era de 3.9 millones de personas. "Cuba, c. 1930-1959", en *Historia de América Latina. México y el Caribe desde 1930*, Cambridge University Press-Crítica, Barcelona, t. 13, 1998, p. 154-155.

¹⁶ AHGE-SRE, exp. 39-9-30.

¹⁷ El historiador inglés Hugh Thomas afirma: "Cualquiera que tuviera más de trece años, poseía un revólver". *Cuba. La lucha por la libertad. 1762-1978*, Barcelona, Grijalbo, t. 2, 1974, p. 878.

La situación se complicaba por la permanente amenaza de la invasión norteamericana, que no se concretó porque Estados Unidos estaba en plena recomposición del sistema y porque en marzo de ese mismo año asumió la presidencia el anteriormente citado Franklin D. Roosevelt, quien no quería saber nada de intervenciones en su patio trasero de cara a la próxima contienda europea, donde necesitaría del apoyo y colaboración de sus buenos vecinos. Ello a pesar de las súplicas del embajador norteamericano Benjamín Sumner Welles -enviado a Cuba con la encomienda de encontrar una solución jurídica al problema representado por la permanencia del tirano y la consecuente situación revolucionaria- y de no pocos cubanos, sobre todo los pertenecientes a las clases altas, que veían con esperanza la mediación de Estados Unidos en la turbulenta política isleña. Como la precaución no estaba de más, unos treinta barcos de guerra rodearon la isla; los *marines* desembarcarían sólo si se encontraran en peligro las vidas y haciendas de los estadounidenses residentes en la isla, cuyo número se calculaba en unas siete mil personas.

La diplomacia mexicana y la revolución de 1933

El 4 de septiembre de 1933¹⁸ se dio el golpe de los sargentos con el fin de parar el movimiento revolucionario, que no tenía trazas de llevar a ningún lado dada la titubeante política implantada por el presidente interino Carlos Manuel de Céspedes júnior, hijo del héroe nacional del mismo nombre, quien contaba con el apoyo de Welles y del ABC. Se puso fin así a una "situación dantesca" (Batista dixit): "Era el caos. Reinaban el desconcierto y el terror. Desorbitadas las fuerzas, por una ley ineluctable de gravitación social, el dique se imponía".¹⁹ Las clases y soldados del ejército cubano intervinieron para establecer el orden y para aprovecharse de la situación, pues así podrían ascender más rápido y mejorar su situación social y económica. La alta y media oficialidad estaba desacreditada por su apoyo al dictador, y aunque hubo resistencias de su parte, como el atrincheramiento de unos trescientos de ellos en el Hotel Nacional, todas sus tentativas resultaron frustradas por la decisión, arrojo y astucia que mostró el

¹⁸ La jornada fue bautizada en lo sucesivo como el "Día del Soldado Constitucional", mientras que el lema de la "revolución" era "Por la libertad de Cuba". Louis A. Pérez apunta también como causa importante del levantamiento el siguiente hecho: "los suboficiales y los soldados rasos daban crecientes señales de inquietud debido a los rumores que predecían inminentes recortes salariales y reducciones de tropas". *Op. cit.* p. 160.

¹⁹ *Batista: pensamiento y acción*, Reportaje histórico por José D. Cabús,

sargento taquígrafo del Estado Mayor, Rubén Fulgencio Batista y Zaldívar.²⁰ De modesto origen y clara ascendencia indígena -por cuyos rasgos recibió el mote de "el mexicano"²¹ cuando trabajaba en el ferrocarril, tenía carisma y una buena presencia, además de poseer "un gran encanto personal"²² y legítimas ansias de superación, cualidades que lo convirtieron en un autodidacta y lo acreditaron como un ejemplo de dedicación y disciplina. (Por cierto, tan enaltecidas prendas fueron dejadas de lado durante su tiránico gobierno de los años cincuenta, que estrenó con una nueva esposa, joven y bella: entonces no le interesaron más que el lujo excesivo, la buena mesa y los chismes de la alta sociedad, mientras su cónyuge pretendía erigirse en una versión tropical de Evita Perón).

Una semana después del 4 de septiembre Batista fue ascendido a coronel y nombrado jefe de Estado Mayor por el gobierno de la Pentarquía,²³ el cual, a su vez, dio paso a la presidencia provisional del doctor Ramón Grau San Martín, profesor universitario de fisiología, de gran ascendiente en el Directorio Estudiantil Universitario. Estos efímeros gobiernos (el de Grau duró 4 meses)²⁴ fueron los primeros establecidos en Cuba sin el visto bueno del *Big Brother*, que negó su reconocimiento hasta que le

La Habana, Prensa Indoamericana, 1944, p. 525.

²⁰ Los otros sargentos destacados en la acción fueron Pablo Rodríguez y José Pedraza.

²¹ "Batista recuerda, por su color y sus facciones a Benito Juárez. Como el prócer mexicano, procede de cuna humilde y del campo". Emil Ludwig escribió un libro donde refirió sus andanzas por Cuba durante el verano de 1944; quedó impresionado por la habilidad política del líder y el contacto personal logrado entre él y su pueblo. *Biografía de una isla, Cuba*, México, Centauro, 1948, p. 336. El mismo Welles lo calificó en su autobiografía como una figura "extraordinariamente brillante y capaz". Citado en Gordon Connell Smith, *El sistema interamericano*, México, FCE, 1982, p. 197.

²² Thomas, *op. cit.*, p. 832. Originario de la provincia de Banes, en el oriente de la isla, en su temprana juventud se empleó en diversas faenas para ganarse la vida, mientras en la noche asistía a una escuela cuáquera. A los veinte años (1921) ingresó en el ejército como soldado raso.

²³ La "Pentarquía" fue integrada por el doctor Ramón Grau San Martín, el banquero Porfirio Franca, el abogado José María Irisarri, el periodista Sergio Carbó y el profesor de derecho penal Guillermo Portela.

²⁴ Nuestro representante diplomático en la isla por estas fechas escribe que Grau era un hombre de "indiscutible" buena fe y de rectos principios, pero que se empeñaba "en gobernar a un pueblo en completa rebeldía con bondadosos discursos y promesas indefinidas, sin resolver radicalmente los problemas que medularmente atacan al pueblo, su deprimente status social y el hambre". Carta de Octavio Reyes Spíndola del 20 de noviembre de 1933. AHGE-SRE, exp. III-1322-3 (1a. parte). El profesor nombró como sus secretarios de gabinete a destacados líderes estudiantiles: Antonio Guiteras, quien encabezaba la organización "Joven Cuba", fue encargado del ministerio del Interior, mientras Eduardo Chibás quedaba en el de Obras Públicas. Como canciller nombró al experimentado diplomático Manuel Márquez Sterling. El lema de su

comprobaran que contaba con la debida legitimidad democrática; en enero de 1934 dio el reconocimiento al gobierno del coronel Carlos Mendieta, viejo político liberal apoyado por el poder asentado en el Campamento Columbia, sede de la jefatura militar. En ese año la supremacía de Batista sobre los exaltados revolucionarios se impuso, con lo que se garantizó el orden y la estabilidad que deseaban los intereses creados.²⁵ Las cosas habían llegado al extremo de la toma de ingenios azucareros por los trabajadores y la formación de *soviets*, junto al estallamiento de numerosas huelgas en un clima de crispación social por la crisis económica y las constantes querellas políticas, las que, por supuesto, también alcanzaron a la nueva coalición gobernante. En estas circunstancias, la mano dura del nuevo hombre fuerte se hizo sentir contundentemente con el fin de implantar el orden y llevar a cabo las pretendidas reformas.²⁶

La revolución tenía como programa la reorganización del sistema político y económico mediante un nuevo pacto constitucional, el castigo a los implicados en actos de corrupción y asesinato del antiguo régimen y la aceptación de las deudas nacionales; premisas que a su vez darían lugar a la construcción de una nueva Cuba "sobre las bases sólidas de la justicia y de acuerdo con el concepto más moderno de la democracia", según la denominada "Proclama de los Revolucionarios". Los acontecimientos desatados a partir del mes de septiembre de 1933 fueron personificados por una nueva generación, la republicana, quedando fuera de acción la antigua generación libertadora, que había gobernado durante las dos primeras décadas del siglo XX: "Los líderes, los partidos y las ideas que aparecieron en 1933 dominarían y controlarían los destinos de Cuba durante los siguientes 25 años".²⁷ En los agitados meses posteriores a esa fecha lo que quedaba de la antigua clase política clamó por un gobierno de integración nacional a fin de parar la amenaza comunista y la consecuente intervención norteamericana, pero no fueron escuchados por los miembros del Directorio Estudiantil, que empezaron a llenar el vacío político dejado por la caída del machadato. Gobernaron en funciones del poder Ejecutivo y Legislativo y se

gobierno fue: "Cuba para los cubanos".

²⁵ Así se dio fin al "calvario de la desintegración política cubana". "No hay duda de que la persistente negativa de los Estados Unidos a reconocer el gobierno de Grau, impidió no sólo la estabilización del régimen, sino la formación de un gobierno cubano de cualquier clase". Thomas, *op. cit.*, p. 855.

²⁶ Por ejemplo, la primera semana de noviembre de 1933 ocurrió un levantamiento en el Campamento Columbia -la cuarta revolución en cuatro meses- a la que se le unieron miembros de la fuerza aérea y del ABC. La sublevación fue reprimida duramente con un saldo de doscientos muertos, a pesar de que los alzados se habían rendido.

²⁷ Aguilar, *op. cit.*, p. 239.

desentendieron incluso de los sargentos con los que habían llegado al poder²⁸, por lo que la institución armada se aprestó a rescatar el aparato estatal de manos de los estudiantes y de sus dirigentes en un claro reflejo de defensa corporativo; pero también como expresión de la única institución sólida de carácter nacional que había en la isla.²⁹

En la nueva situación política de Cuba nuestro país tuvo un papel fundamental, pues junto con Argentina, Brasil y Chile evitó la intervención norteamericana y apoyó la consolidación del gobierno revolucionario. (Aclaremos que los buenos oficios de nuestro país y el ABC fueron solicitados por el presidente Roosevelt en aras de impedir el desembarco de *marines* en la isla, medida que exigían no pocos sectores del gobierno y de la opinión pública de Estados Unidos, así como el embajador Welles). En dichos acontecimientos desempeñó un papel muy destacado Luis Padilla Nervo, en aquel entonces encargado de negocios en la embajada acreditada ante Washington. En esos febriles días la aplicación de la Doctrina Estrada por parte de México fue fundamental para dar algún cariz de legitimidad al naciente orden.

Nuestra representación diplomática en La Habana estuvo vacante durante casi todo el año de 1932. El gobierno de Gerardo Machado nombró como su embajador en México al anteriormente citado Carlos Manuel de Céspedes, quien sustituiría a Manuel

²⁸ Una declaración del Directorio Estudiantil firmada por los dirigentes de las escuelas de Medicina, Derecho, Letras y Ciencias, rezaba: "Dado el caótico estado del país, sin principio de autoridad y con muchos hombres manchados de Machado en las fuerzas armadas, el Directorio decidió lanzar su acción revolucionaria, con la parte relativamente incontaminada de las fuerzas armadas quienes, con gran organización y responsabilidad patriótica, actuaron con energía para, sin disparar un solo tiro, limpiar de este modo el glorioso uniforme del Ejército, que estuvo al borde del deshonor, debido a la colaboración de sus jefes con el machadato". Carlos Prío Socarrás, el presidente depuesto en marzo de 1952 por Fulgencio Batista, era el líder de los estudiantes de Derecho y en tal virtud encabezaba la lista de los signatarios de dicho manifiesto. Citado en Thomas, *op. cit.*, p. 837.

²⁹ Como apunta el sociólogo francés Alain Rouquié: "El ejército parece la única fuerza capaz de imponer un cierto orden y fortalecer el Estado. Más importante aún, este nuevo ejército de cuadros populares y ambiciosos, permeables a los consejos de Washington, es el único que puede poner en marcha las reformas modernizadoras necesarias para poner fin a la atrofia que sufre la sociedad cubana". *Op. cit.*, p. 197. Lo mismo afirmaba el embajador mexicano Alfonso Cravioto, quien, después de cuatro años de estancia en la isla, escribía que sólo había visto entre los grupos políticos "una simple avidez burocrática, en continua y catastrófica actividad. Y las únicas iniciativas de carácter constructivo y de interés nacional sólo han sido las que han salido del coronel Batista, quien a pesar de todos los defectos y reproches inherentes a la situación que ha creado, es el único jefe que tiene la preocupación real de su país y el sincero deseo de mejorar a los innumerables proletarios, siempre olvidados de todos los otros grupos". Carta confidencial dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de México del 3 de julio de 1937. AHGE-SRE, exp. 31-24-3 (1).

Márquez Sterling, nombrado embajador en Estados Unidos. Pero Céspedes, quien se encontraba en París, alegó problemas de salud para no cumplir con la nueva encomienda. Ante esta situación el gobierno mexicano ordenó a su representante, Adolfo Cienfuegos Camus, abandonar la isla. En mayo del año siguiente el doctor Miguel Angel de la Campa, ex-subsecretario de Estado y quien cumplía una importante misión cerca del presidente Machado, fue nombrado embajador en nuestro país.

En junio de 1933 llegó a La Habana como encargado de negocios *a.i.* Octavio Reyes Spíndola y Prieto,³⁰ hijo del propietario del influyente periódico porfirista *El Imparcial*, periodista él mismo y cuñado del canciller mexicano José Manuel Puig Casauranc. A él le tocó encarar la situación creada por el golpe de los sargentos, con tan buen tino, que los revolucionarios cubanos le agradecieron sinceramente su intervención, aunque no faltó quien lo acusara de injerencista. Remitió la siguiente nota, donde se reconocía implícitamente al nuevo gobierno: la embajada mexicana envía "los más expresivos y firmes votos de fe porque la Comisión Ejecutiva que ha asumido el gobierno de la nación confirme su patriotismo y capacidad para establecer en Cuba un gobierno que responda en todo a las justas y altas aspiraciones nacionales".³¹ El 17 de agosto manifestaba a la cancillería, en telegrama cifrado, el agradecimiento del presidente interino Céspedes por "rápida, sincera, leal fórmula reconocimiento México, del que esperan gran ayuda moral cimentar nuevo gobierno".³² Agregó que había recibido críticas de algunos sectores cubanos, los que alegaban que el reconocimiento mexicano había evitado la tan esperada intervención estadounidense. Aclaremos que no hubo tal reconocimiento: nuestro país simplemente aplicó la Doctrina Estrada, y prosiguió sus relaciones con Cuba normalmente. (La oposición afirmaba que si México no hubiera dado visos de reconocer a Grau, éste no hubiera durado ni quince días en el poder).

El 18 de diciembre de 1933 nuestro representante le escribía a Fernando

³⁰ Octavio Reyes Spíndola (1887-1967) nació en la ciudad de México. Estudió abogacía con especialidad en derecho internacional y en el servicio exterior sirvió durante tres décadas: fue embajador en Argentina, Chile y Cuba, amén de asesor de la Presidencia en estos menesteres. También fue diputado federal por Oaxaca en la XXXIV Legislatura.

³¹ AHGE-SRE, exp. 34-2-24.

³² Reyes Spíndola también informó que muchos cubanos deseaban venir a México dada la turbulencia política en su país; en todos los casos, afirmaba, se procuró que contaran con los recursos pecuniarios suficientes para que no se convirtieran en una carga para el erario nacional. Por otro lado, Cuba siempre había sido generosa con los numerosos exiliados mexicanos que arribaron a sus costas debido a nuestra propia revolución. AHGE-SRE, exp. III-1322-3 (1a. parte).

Torreblanca, subsecretario encargado del despacho porque el canciller se encontraba en Montevideo, donde se celebraba la VII Conferencia Interamericana, que la representación mexicana se había abstenido de intervenir en asuntos internos cubanos a pesar de que se le pedía constantemente su mediación, de uno y otro bando. Los revolucionarios querían ver una actitud más decidida de México contra la reacción, mientras Welles no perdonaba que a partir de la aplicación de la Doctrina Estrada había tomado carta de reconocimiento el gobierno revolucionario. Esta situación "fue sin duda alguna el fundamento, la base jurídica que transformó el movimiento militar del 4 de septiembre a la categoría de gobierno *de facto* e inclusive le abrió el camino en su vida internacional". Durante un mes el único país con el que se mantuvieron relaciones fue México, por lo que las noveles autoridades le prodigaban "atenciones especiales". "La representación mexicana, sin haberlo buscado ni deseado, pasó a ocupar internacionalmente el primer lugar para el gobierno cubano, así como para el pueblo en simpatía, cariño y admiración; efecto contrario sufrimos en el aprecio y opinión de los sectores opositoristas". El 16 de septiembre fue declarado día oficial, pero sin paro de labores, con enarbolamiento de las banderas de ambos países en fortalezas y edificios públicos. La prevista jornada de homenaje a México fue cancelada por la llegada de las cenizas del asesinado líder comunista Julio Antonio Mella, hecho que provocó un zafarrancho con muertos y heridos.

Por otra parte, Reyes Spíndola afirmaba que la "única y verdadera clase redentora en este país" eran los estudiantes, influidos por la Revolución mexicana y sus héroes. El Directorio Estudiantil Universitario declaraba su adhesión a los ideales de Bolívar y Haya de la Torre, "apóstoles de la unidad latinoamericana", así como su admiración al movimiento social de 1910 desde su órgano de difusión, *Alma Mater*: "México, pues, será nuestra guía. Su palabra de protesta, su voz de solidaridad con nuestro pueblo amenazado por los cruceros extranjeros, están diciendo claramente que México es la vanguardia del antimperialismo en nuestra América". Insistían en afirmar que lo que buscaban con su movimiento era "re-crear la nacionalidad cubana y la estructuración de un nuevo orden económico y político".

Nuestro representante advertía sobre las dificultades que se enfrentaban para establecer la calma y el equilibrio entre "estos grupos de exaltados y pasionales revolucionarios de nuevo cuño". Los diversos sectores políticos no lograban ponerse de acuerdo "por la sencilla razón de que todos ellos no aspiran ni desean más que ocupar

el poder".³³ Así tenemos que conspiraban el representante norteamericano, la importante colonia española (había unas 400 000 personas de esta nacionalidad), los comunistas (cuya influencia en los acontecimientos políticos de esos años y los posteriores fue exagerada por sus numerosos detractores), las clases medias descontentas organizadas alrededor del ABC y lo que quedaba de las antiguas clases dominantes, que contaban con representantes en el destituido ejército. Éste había sido puesto fuera de combate por los sargentos de extracción popular, ellos sí "genuinamente revolucionarios e igualitarios".³⁴ En diciembre de 1933 Reyes Spíndola escribía acerca de esta problemática:

El problema del ejército de la revolución es sumamente serio y de difícil solución, pues los oficiales intervencionistas del Hotel Nacional están representados en todas las familias aristócratas y de dinero de la República y actualmente prisioneros en la isla de Pinos no se conforman con perder sus puestos de refinada holgazanería y tampoco les permite su elevada cuna aceptar estar a las órdenes de un plebeyo sargento del ejército.

Concluyó con el señalamiento de que estos oficiales preferirían estar bajo las órdenes de los norteamericanos que bajo las de Batista.³⁵ Por otra parte, la amenaza de un nuevo golpe de Estado se veía lejana, "por juzgar casi un imposible que los sectores opositoristas hayan podido ponerse de acuerdo".³⁶

Durante el periodo de los gobiernos surgidos de la revolución (1933-1940) - cuando se sucedieron varios presidentes civiles pero cuyo poder tras el trono era el coronel Batista- se abrogó la Enmienda Platt (1934) pero quedó la base naval de Guantánamo; se promulgó una ley de reforma agraria; se fomentó la sindicalización obrera y se estableció el salario mínimo y medidas de protección al trabajo femenino e infantil; se dio el voto a la mujer (1935); se decretó la obligación de que el 50% de los trabajadores de una empresa o industria deberían ser cubanos³⁷ y el establecimiento de

³³ *Ibid.*

³⁴ Thomas, *op. cit.*, p. 886-887. El ejército cubano, desde la independencia, contaba con una oficialidad predominantemente blanca. A partir del movimiento septembrista los negros y los mulatos integraron el 30% y el 35%, respectivamente, de dicho cuerpo. Rouquié, *op. cit.*, p. 195.

³⁵ Recordemos que la figura política predominante en Cuba durante un cuarto de siglo nunca fue admitido como socio del exclusivo Habana Yacht Club.

³⁶ Carta de Octavio Reyes Spíndola del 4-I-1934. AHGE-SRE, exp. III-1322-3 (1a. parte).

³⁷ La Ley de Nacionalización del Trabajo provocó la repatriación de miles de trabajadores haitianos y jamaicanos que habían sido traídos

tribunales para el arbitraje obligatorio de los conflictos laborales, así como la creación del ministerio del trabajo; se otorgó la autonomía a la Universidad de La Habana (en noviembre de 1933 se instaló una "Comisión Profesorado Depuradora" con el fin de purgarla de elementos contrarrevolucionarios); se redujeron las tarifas de los servicios públicos en un 40% y las tasas de interés, y se trató de poner un coto al poder de las compañías norteamericanas. Muchas de estas loables medidas no fueron materializadas en la práctica, aunque sí hubo una labor en pro del mejoramiento del nivel de vida popular. En agosto de 1934 se firmó un nuevo tratado de reciprocidad con Estados Unidos -que sustituyó al de 1903, que había tenido el mismo objetivo: supeditar la economía cubana a la norteamericana- donde, en compensación a la cuota azucarera otorgada a Cuba se dispensaron a los productos norteamericanos importantes concesiones arancelarias, con lo que se nulificaron los esfuerzos cubanos en pos de la diversificación económica.³⁸ A partir de esta fecha, año con año, la incertidumbre se concentraba en el Congreso del poderoso socio, que estaba facultado para refrendar o suspender el acuerdo comercial de marras.³⁹ Los productores cubanos enfrentaron la tenaz oposición de los remolacheros norteamericanos, amén de la creciente competencia de Puerto Rico y Filipinas.

La aventura cubana de don Octavio no terminó bien: tuvo que enfrentar críticas de intervencionismo por parte de algunas autoridades mexicanas, que no vieron con buenos ojos su actuación, la cual calificaron de violatoria a la Doctrina Estrada, mientras que por el otro lado los opositores cubanos del nuevo orden le achacaban que por su culpa no se dio la salvadora intervención de la República imperial. Reyes Spíndola se defendió de las primeras alegando que si tuvo alguna injerencia en los asuntos cubanos

por la baratura de su mano de obra, mayor a la del operario cubano. También hubo problemas con algunos mexicanos que trabajaban en la isla, pero fueron fácilmente solucionados.

³⁸ El tratado también tuvo como objetivo recuperar la supremacía económica estadounidense, la que venía disminuyendo desde 1927, cuando se empezaron a importar bienes de consumo de Europa y Japón: "Entre 1923 y 1933 las importaciones cubanas de productos de Estados Unidos descendieron de 191 a 22 millones de dólares, a la vez que las exportaciones cubanas a dicho país disminuían de 362 a 57 millones de dólares". Pérez, *op. cit.*, p. 156.

³⁹ Como escriben Thomas E. Skidmore y Peter H. Smith: "La cuota cubana fue de un 28% y permaneció, con algunas modificaciones, hasta 1960, lo que proporcionó a Cuba un acceso privilegiado a este mercado. También convirtió a la isla en objeto constante de chantaje económico o político. (.....) La cuota era una bonificación económica y una responsabilidad política. Simbolizaba toda la vulnerabilidad que la "independencia" había llevado a Cuba en el periodo del dominio estadounidense". *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996, p. 287.

fue por razones humanitarias y con el fin de mediar en bandos tan encontrados.⁴⁰ En cuanto a lo segundo, argumentó que hizo lo que creyó su deber, como mexicano y latinoamericano. A fines de 1933 invitó a cenar en la sede diplomática al nuevo representante personal del presidente Roosevelt, Jefferson Caffery (quien se mostraba más accesible que Welles, el cual volvió a su importante puesto en el *State Department*), a Grau y a Batista. Esta iniciativa no debía verse como intervención, insistía en su informe a la cancillería, sino como un gesto de buena voluntad en pos de la estabilidad y armonía cubanas. El broche de oro de su actuación diplomática tuvo lugar en enero de 1934 cuando, en telegrama cifrado, informó a su superioridad que se rebautizaría una de las principales calles de La Habana con el nombre de "General Plutarco Elías Calles", en agradecimiento a México "por su apoyo moral y desinteresado a causa revolucionaria"; el día de la inauguración se declararían "Día de México". Su sorpresa fue mayúscula cuando le informaron que la citada calle se llamaría en lo sucesivo "Octavio Reyes Spíndola". Inmediatamente fue reemplazado por el licenciado Alfonso Cravioto Mejorada,⁴¹ no sin cierto alivio de su parte: confesó, en carta a su cuñado, que seis meses en Cuba lo habían dejado agotado y enfermo.

En las páginas anteriores se hizo hincapié en la actuación diplomática mexicana frente a los desafíos planteados por las turbulencias políticas cubanas que dieron lugar a la revolución de 1933.⁴² Quizá sea conveniente señalar que las estrechas relaciones diplomáticas y de todo tipo con la Gran Antilla están sólidamente ancladas en el tiempo. Para no remitirnos más allá del arco temporal de este trabajo, recordemos que en 1922 se negoció que en lo sucesivo los nacionales de ambos países no tendrían

⁴⁰ Ante las súplicas de los familiares de los conjurados en diversas intenciones, Reyes Spíndola aceptó una entrevista con Batista a fin de intervenir en favor de aquéllos, muchos de ellos pertenecientes a familias "de la clase bien": "Las lágrimas de las madres me hacían ofrecer vagamente mi intervención personal con el coronel Batista para que se tratara con benevolencia a los vencidos, mentira piadosa que a conciencia prometía a sabiendas que no podría cumplir, pues conozco perfectamente el criterio de esa superioridad, en lo que se relaciona a la más mínima injerencia de México en política interna internacional". Carta del 13 de noviembre de 1933. AHGE-SRE, exp. III-1322-3 (primera parte).

⁴¹ Éste fue un distinguido literato y político hidalguense (1884-1955). Diputado al Congreso Constituyente de 1916, senador por su estado natal dos veces, ocupó diversos cargos de índole cultural y educativa hasta su entrada al servicio exterior, en 1925.

⁴² Como colofón a este episodio sirve la esclarecedora cita de Thomas: "La revolución de 1959 fue una continuación de la de 1933, como la Segunda Guerra Mundial fue una consecuencia de la primera, o como la revolución rusa de 1917 siguió a la de 1905". *Op. cit.*, p. 793.

necesidad de presentar pasaporte en sus respectivas aduanas. Esta situación cambió años después a solicitud de la cancillería mexicana, que adujo, con razón, que por causa de la guerra eran necesarios los documentos de identificación: a partir de noviembre de 1942 cubanos y mexicanos tendrían que presentar su pasaporte, pero el de los turistas sería visado gratuitamente.⁴³ En 1925 se firmó un acuerdo de extradición entre México y Cuba, y en febrero de 1928 se acordó que los jóvenes podrían presentar el servicio militar indistintamente en cualquiera de las dos naciones. Igualmente, en octubre de 1931 el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, licenciado Ignacio García Téllez, acusaba recibo de un "Proyecto de convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos profesionales y de incorporación de estudios", que la antedicha institución pretendía signar con la Universidad de La Habana. Lo devolvió a la cancillería con la recomendación de que lo dictaminara la Secretaría de Educación Pública, dado el carácter del documento.⁴⁴ El mismo año se entablaron negociaciones con vistas a firmar un tratado comercial, pero no se avanzó en el proyecto debido al escaso comercio existente entre ambos países. México exportaba a la isla principalmente garbanzo y petróleo crudo; a su vez, importaba ron y tabacos labrados. La balanza comercial nos era favorable: en 1930 exportábamos 2 318 644 de dólares, mientras importábamos la cantidad de 38 710. Esta situación se mantuvo durante toda la década de los treinta,⁴⁵ por lo que el tratado comercial no se concretó. Por lo demás, y como ya se hizo referencia anteriormente, Estados Unidos era el principal cliente de Cuba, situación refrendada a partir de la firma del tratado de reciprocidad firmado en 1934.

Puede afirmarse, a manera de conclusión general de este trabajo, que durante la década de los años treinta del siglo XX las relaciones entre Cuba y México fueron

⁴³ *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, septiembre de 1942-agosto de 1943, presentada al H. Congreso de la Unión por el licenciado Ezequiel Padilla, secretario del ramo, México, t. I, 1943, p. 347.*

⁴⁴ AHGE-SRE, exp. III-187-5. En las memorias de la SRE no se da seguimiento a estos asuntos, que están documentados en los expedientes consultados.

⁴⁵ México ocupaba el octavo o décimo lugar entre los países exportadores a Cuba, y como comprador de productos cubanos se encontraba ubicado entre el lugar 13 o 14. En 1936 le vendió a la Gran Antilla mercancías por valor de 1 149 231 dólares, el 98% correspondientes a garbanzo, frijol y petróleo crudo. Por su parte, importó mercancías por un valor de 17 676 dólares, en su gran mayoría consistentes en ron y tabaco. "Informe comercial reglamentario que rinde el consulado de México en La Habana, Cuba, correspondiente al mes de mayo de 1937". AHGE-SRE, exp. III-186-14 y 31-24-3 (1). En 1937 la isla firmó un tratado comercial con Chile, el primero de este tipo acordado con un país latinoamericano.

cordiales y de cooperación, a pesar de cierta frialdad a finales del gobierno de Gerardo Machado y de una cuidadosa acogida de la Secretaría de Relaciones Exteriores a la revolución de septiembre de 1933 (esta impresión dan los acuses de recibo de la cancillería a los entusiastas informes de Octavio Reyes Spíndola; se infiere que su superioridad era mucho más escrupulosa en sus opiniones respecto a los acontecimientos ocurridos en la isla). Durante los años posteriores a esa fecha las relaciones prosiguieron normalmente, a cargo del diplomático de carrera licenciado Alfonso Cravioto Mejorada. Prueba de la calidez de las mismas fue la visita del Jefe del Ejército Constitucional de Cuba a la capital de la República mexicana durante la primera semana de febrero de 1939, donde la entusiasta acogida estuvo a cargo del movimiento obrero oficial y la Secretaría de la Defensa Nacional. Con el fin de acompañarlo en su periplo mexicano vino desde Santiago de Chile, donde se encontraba acreditado, su buen amigo Reyes Spíndola.

El coronel Batista vino en calidad de huésped de honor de la SEDENA y con invitación expresa del Ejecutivo mexicano; lo acompañaban el secretario encargado de Agricultura y Cría, el subsecretario de Trabajo y otros altos funcionarios de diversos ministerios cubanos con el fin de estudiar, *in situ*, "nuestra economía y la obra social" de la Revolución mexicana. Fue recibido en todas partes con honores de general de división con mando de fuerzas; recibió homenajes, paradas militares, mítines obrero-burocráticos, distinciones diversas y atenciones de parte de los gobernadores por donde pasó para trasladarse de Veracruz a la ciudad capital, y viceversa. El presidente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) Luis I. Rodríguez, indicó que el homenaje que se le ofreció en el Zócalo, donde se reunieron unas veinte mil personas (enfrente del edificio del Departamento del Distrito Federal, aunque se había publicado que lo presidiría en el balcón de Palacio Nacional al lado del presidente Cárdenas, lo que no sucedió) por parte de los trabajadores mexicanos se debía a que "Fulgencio Batista es más que el Jefe del Ejército Constitucional de Cuba; es el símbolo de las aspiraciones del proletariado cubano; por eso, al estrecharlo entre nuestros brazos, exclamamos: continúe usted por ese derrotero; siga usted esa línea de conducta; preste apoyo a las organizaciones de izquierda y manifiéstese líder de los trabajadores de su patria". Y remató: "En el pasado Cuba y México tuvieron como representantes a Martí y a Juárez; en el presente tienen como representantes y se sienten unidos por Cárdenas y Batista". Por su parte, Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la CTM, declaró que ante las arremetidas del fascismo "la visita de Batista tiene el carácter de una promesa.

Batista va por el camino de la democracia. El pueblo no lo hubiera recibido si no supiera que Batista va a mejorar la situación de su país". El multicitado personaje contestó que venía a aprender de nuestra dolorosa experiencia histórica: " México puede darnos sus años de sacrificio. Nosotros debemos aprovecharlos como lección. El experimento de México puede servir de saludable ejemplo para llegar a un noble fin sin necesidad de imponerlo por la fuerza. Como México, nosotros buscamos hoy por la evolución, dentro del más pacífico empeño, por medio de tesonera acción reformadora, la fórmula feliz de conseguir, con un trato equitativo, una razonable justicia social por la educación, por el trabajo, por la libertad y por el derecho".⁴⁶ Después de diez días de estancia adelantó su salida debido a que los acontecimientos políticos en la isla requerían su presencia.⁴⁷

La "Perla Antillana" (como se acostumbraba denominar a Cuba en el periodo histórico estudiado) tiene una significativa importancia para nuestro país debido a su estratégica posición geográfica en la "tercera frontera" y por su cercana vinculación con la República imperial, amén de los estrechos lazos históricos y culturales que tradicionalmente ha tenido con la misma. Por otro lado, la Gran Antilla vio a nuestro país como un aliado y paradigma a seguir en su lucha por conquistar una mejor posición económica y social, y también como un referente cultural y político para sus esfuerzos en pos de una redefinición de los límites de la dependencia con su poderoso socio y aliado de aquellos años.

⁴⁶ *Excélsior*, días 3, 5, 6 y 11 de febrero de 1939.

⁴⁷ Al término de su presidencia, en octubre de 1944, el mayor general Batista inició un periplo continental que lo llevó a visitar Sudamérica (con excepción de Argentina y Paraguay), el noroeste de Canadá y Estados Unidos y, por supuesto, nuestro país, donde en febrero del año siguiente fue recibido como si todavía ejerciera funciones de Estado.